

## DICTAMEN TÉCNICO

RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MAZAHUACAN KM. 0+000 AL KM. 0+245 EN LA LOCALIDAD DE LA CABECERA MUNICIPAL; JOCOTITLÁN, MEXICO.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LOS CRITERIOS QUE SUSTENTAN EL PRESENTE DICTAMEN SE ENCUENTRAN DEFINIDOS Y ENUNCIADOS EN LAS BASES DE CONCURSO EN EL CAPITULO "IX ANÁLISIS DE PROPUESTAS" Y "FRACCIÓN IX.1. REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS".

### CRONOLOGÍA DE CONCURSO

#### 1.- INVITACIÓN A EMPRESAS:

CON FECHA **20 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, SE TURNARON INVITACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. **MJO/DOP/FEFOM-03/2021.048.6.03.2-D/IR-03/2021**.

#### 2.- VENTA DE BASES:

EN EL PERIODO DEL **20 AL 23 DE SEPTIEMBRE**, SE INSCRIBIERON A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

**GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS S.A. DE C.V.**

**MIGUEL ANGEL REYES MORENO**

**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MADE Y/O EDGAR LOPEZ ENRIQUEZ**

#### 3.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

CON FECHA **24 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, SE REALIZÓ LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

#### 4.- JUNTA DE ACLARACIONES.

CON FECHA **27 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES.

#### 5.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS JURÍDICO ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICO ECONÓMICAS.

CON FECHA **5 DE OCTUBRE DE 2021**, SE REALIZÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.



**JOCOTITLÁN**  
Ayuntamiento 2019 - 2021

**200**

1820 - 2020  
**BICENTENARIO**  
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70

[www.jocotitlan.gob.mx](http://www.jocotitlan.gob.mx)

Plaza Constituyentes No. 1,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700.

## DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y ACORDE CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS EFECTUANDO SOBRE LA DOCUMENTACIÓN ANTES REFERIDA, HA RESULTADO QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADA Y ACORDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE CONCURSO, POR LO QUE ES DE ACEPTARSE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS:

**GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS S.A. DE C.V.**

**MIGUEL ANGEL REYES MORENO**

**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MADE Y/O EDGAR LOPEZ ENRIQUEZ**

LAS EMPRESAS ANTES SEÑALADAS NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

RESPECTO DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS, SE HA COMPROBADO QUE ESTAS CUENTAN CON LA SOLVENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA SUSTENTADO EN EL ESTADO CONTABLE PRESENTADO POR LAS EMPRESAS ANEXO A SU OFERTA JURÍDICO ADMINISTRATIVA EN EL DOCUMENTO 4, RELATIVO A INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ASÍ MISMO Y AL EFECTUARSE EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS EN LOS CASOS DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO EL PRODUCTO DE LAS CANTIDADES DE OBRA ANOTADAS EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE Y LOS PRECIOS UNITARIOS ANOTADOS CON LETRA POR EL PROPONENTE. DE ACUERDO CON LAS CORRECCIONES QUE EN SU CASO SE HAGAN, SE MODIFICARÁN LOS IMPORTES PARCIALES Y LA SUMA DE ELLOS. SI EL INVITADO NO ACEPTARA LAS CORRECCIONES, SERÁ RECHAZADA LA PROPUESTA Y SE TENDRÁ POR DESCALIFICADO.

EN ATENCIÓN A LO ANTES SEÑALADO Y AL CONSIDERARSE A LAS EMPRESAS, SOLVENTES, SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN LOS MONTOS OFERTADOS Y DETERMINADOS DEL CUADRO COMPARATIVO:

1. EMPRESA: **GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS S.A. DE C.V.**  
MONTOS \$1,729,940.05

( UN MILLON SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 05/100 M.N.)



2. EMPRESA: **MIGUEL ANGEL REYES MORENO**

**MONTO \$1,754,655.16**

**( UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.)**

3. EMPRESA: **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MADE Y/O EDGAR LOPEZ ENRIQUEZ**  
**MONTO \$1,768,260.60 ( UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 60/100 M.N.)**

(LOS MONTOS SEÑALADOS INCLUYEN EL I.V.A.)  
DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO, SE DETERMINA EMITIR EL SIGUIENTE:

#### DICTAMEN

COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, HA RESULTADO QUE LAS PROPUESTAS SON SOLVENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, POR TANTO SE DICTAMINA QUE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA DETERMINADA: **CONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MAZAHUACAN KM. 0+000 AL KM. 0+245 EN LA LOCALIDAD DE LA CABECERA MUNICIPAL; UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, JOCOTITLÁN, MEXICO.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ES DE ADJUDICARSE A LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE, EN CUESTIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS QUE CORRESPONDE A LA EMPRESA:

**GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS S.A. DE C.V.**

**POR UN MONTO DE: \$1,729,940.05 ( UN MILLON SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 05/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, YA QUE SE ENCUENTRA MÁS CERCANA AL PRESUPUESTO BASE.**

#### FUNDAMENTO

QUE SE ELABORA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 12.27 Y 12.28 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 62 DEL SU REGLAMENTO.

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO, A 8 DE OCTUBRE DE 2021



(01) 712 122 95 70 ☎  
www.jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700.

## COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

PRESIDENTE DEL COMITÉ



**MANUEL SANCHEZ MENDOZA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021

SECRETARIO TECNICO

SECRETARIO EJECUTIVO



**JOSÉ JUAN NAVA MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021

PONENTE



**ING. EDITH CAMACHO VILCHIS**  
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021

VOCALES PERMANENTES



**DRA. EN ADMÓN. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ**  
TESORERA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



**LIC. EDUARDO GARREOLA GARCÍA**  
CONTRALOR MUNICIPAL\*

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



**LIC. JUAN CARLOS ORTEGA GALINDO**  
COORDINADOR JURÍDICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



JOCOTITLÁN  
Ayuntamiento 2019 - 2021

200  
1820 - 2020  
BICENTENARIO  
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70  
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700.